



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

699-D-11
OD 2199

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su adhesión a la festividad religiosa realizada en la localidad de Villa de la Quebrada, en la provincia de San Luis, del 1° al 3 de mayo de 2011, en homenaje al Cristo de la Quebrada, quién es venerado por los fieles puntanos y de otras provincias argentinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.